

**DAVID SILVEIRA BIDOT**  
**BEATRIZ DÁVILA ABREU**  
**DAVID SILVEIRA TOLEDO**  
Universidad de Oriente  
Santiago de Cuba, Cuba  
davidernestosilveirabidot@gmail.com, bdavila@uo.edu.cu, toledo@uo.edu.cu

### ***Comunicación patrimonial del Museo Universitario de Arqueología “Felipe Martínez Arango” de la Universidad de Oriente***

#### **Introducción**

Con el auge de la Arqueología como ciencia, en la región caribeña, entre los siglos XIX y XX, hubo un creciente interés por desenterrar este pasado en función de la reconstrucción de la historia de cada territorio en esos tiempos remotos e indocumentados, dígase fundamentalmente República Dominicana, Puerto Rico, Haití, Jamaica y Cuba. Ello contribuyó a la conformación de un valioso patrimonio arqueológico y cultural, digno de ser conservado; otorgándoles más presencia a estas comunidades las cuales han sido relegadas injustamente a lo largo de la historia.

El valor de las colecciones precolombinas para la preservación de la identidad caribeña resulta innegable, ya que permite una reconstrucción histórica más precisa, la revitalización cultural, y la proyección hacia un futuro basado en la reconciliación, la justicia social y la valoración de la diversidad cultural.

En nuestro país la Arqueología tuvo su auge en el siglo XX, a partir de la necesidad de desentrañar y construir nuestra historia desde sus inicios con las culturas aborígenes y los primeros momentos de la época colonial, teniendo como base los restos materiales de estas épocas, además de la influencia de arqueólogos y coleccionistas extranjeros entusiastas de las culturas precolombinas caribeñas. Así surgieron los primeros especialistas de esta ciencia y las primeras salas, colecciones y museos que exponían las piezas descubiertas. Todos esos especialistas, desde su accionar, eran ejemplo de comunicación patrimonial.

Tal es el caso del Museo Universitario de Arqueología “Felipe Martínez Arango”, de la Universidad de Oriente (UO) de Santiago de Cuba, ubicado en el actual edificio de la Facultad de Ciencias Sociales, pero adscrito al departamento de Historia y Patrimonio universitario. Por extensión, también pertenece a la red de Museos Universitarios a nivel nacional.

Como parte de la labor de este departamento y de la carrera de Historia del Arte de la facultad de Humanidades, se está desarrollando toda una estrategia de comunicación de la valía de este museo y de los otros dos de la Universidad de Oriente (Francisco Prat Puig y de Ciencias Naturales), como importantes entidades universitarias que llevan de la mano la investigación científica y la promoción de los bienes patrimoniales que atesoran. Sirva este trabajo como parte de dicha estrategia.

#### **Desarrollo**

El museo cuenta con piezas que formaron parte de colecciones de investigadores en la materia como: Juan Cros Capote, Andrés Cué, Fernando García y Grave de Peralta, Eduardo García Fera, José García Castañeda, Orencio Miguel Alonso, Bernardo Utset y Felipe Martínez Arango, colecciones que han sido invaluable tesoro para las generaciones futuras. La colección general que se expone hoy responde al empeño de Felipe Martínez Arango, uno de los investigadores que más ha estudiado la presencia de culturas aborígenes en el Oriente y en Santiago de Cuba, contribuyendo en gran medida a visualizar la importancia del patrimonio precolombino como parte significativa de nuestra historia.

Las piezas expuestas van desde cerníes hechos de barro o madera, caratóns o guaizas, morteros, cuentas de collares, cráneos, entre otras; están clasificadas según el tipo de objeto, material, procedencia y el nombre de la colección a la que pertenecen. En caso de necesitar más información se puede consultar al personal especializado o acceder a la ficha de cada pieza según el número de inventario; estas fichas contienen la mayor información posible que se conoce sobre el objeto. Representan gran parte de la cosmovisión aborigen y su estética cotidiana.

Muy relacionado con lo anterior, se debe profundizar en una importante categoría ya mencionada en la Introducción: el patrimonio arqueológico -como parte significativa del patrimonio cultural de toda nación- conformado por bienes muebles e inmuebles; así como en el coleccionismo arqueológico, a través del cual “las evidencias materiales de diversa naturaleza que llegan hasta el día de hoy posibilitan acceder a periodos alejados en el tiempo y problematizar acerca de prácticas sociales, formas de vida, relaciones individuos-naturaleza, entre otros aspectos que favorecen la comprensión del pasado” (Dávila, 2020, p. 2).

Desde la Historia del Arte, el estudio de la estética de los objetos precolombinos resulta necesario para comprender la cosmovisión y formas de interactuar con el medio de estas sociedades. Para ello hay que tener en cuenta que estamos ante un contexto diferente al que tuvo lugar en Europa, por lo que no podemos utilizar las

concepciones estéticas occidentales sobre la belleza y la perfección para analizar el arte de las comunidades caribeñas.

La inversión en la investigación, la conservación y la difusión del conocimiento sobre cualquier colección museable es una inversión en el futuro de la identidad, ya sea universal, americana, caribeña o nacional. Se debe asegurar que las lecciones del pasado se utilicen para construir un presente y un futuro más prósperos y equitativos para todos. Para ello resultan de vital importancia las legislaciones creadas al respecto en Cuba, tal es el caso de la nueva Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural.

Desde el 7 de septiembre de 2023, a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República, el Ministerio de Cultura estableció oficialmente la nueva Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural de nuestro país, con numerosos artículos, acorde al contexto mundial y cubano; en correspondencia también con las tendencias y resoluciones más actuales de la UNESCO en este ámbito.

La legislación regula el trabajo en redes y la protección de las colecciones que conforman los museos. Se establecen nuevos entes propietarios, ya no solo estatales, sino también privados, personales, familiares, o pertenecientes a empresas o asociaciones. La ley les otorga mayor importancia a los gobiernos locales en la protección de los bienes patrimoniales. Se exige el trabajo en redes de los museos, por lo que reviste gran importancia la Red de Museos universitarios en la que se inserta precisamente el Museo "Felipe Martínez Arango" y los otros dos de la UO. Todo lo anterior se suma a otros artículos establecidos anteriormente que se mantienen vigentes, tales como: la ley que agrupa a los sitios arqueológicos como sitios patrimoniales, así como la protección de los museos y los sitios históricos declarados Monumento Nacional.<sup>1</sup>

El estudio de las colecciones precolombinas representa un pilar fundamental para la preservación de la identidad caribeña y nacional, trascendiendo la mera catalogación de objetos materiales para convertirse en una herramienta poderosa de reconstrucción histórica, revitalización cultural, comunicación patrimonial y proyección hacia el futuro.

Estas colecciones, resultado de excavaciones arqueológicas, donaciones privadas y adquisiciones museísticas, constituyen un archivo tangible de la complejidad social, política, económica y espiritual de las sociedades prehispánicas. Su análisis exhaustivo, desde perspectivas interdisciplinarias, permite desentrañar la intrincada trama que conforma la identidad regional actual, ofreciendo valiosas claves para su fortalecimiento y transmisión a las futuras generaciones.

En primera instancia, el estudio de estas colecciones permite una reconstrucción histórica más precisa y contextualizada. Los artefactos, desde la cerámica hasta objetos ceremoniales y los restos óseos, ofrecen evidencia material que complementa y enriquece las fuentes escritas, a menudo sesgadas o incompletas. La datación por radiocarbono, el análisis de isótopos estables en restos humanos y animales y el estudio de la tecnología empleada en la manufactura de los objetos permiten establecer cronologías precisas, reconstruir patrones de asentamiento, comprender las redes de intercambio, e incluso inferir aspectos de la dieta y la salud de las poblaciones precolombinas; aunque en nuestro país estemos limitados de estos procedimientos.

Esta información detallada, que supera la narrativa simplista de "conquista y colonización", permite una comprensión más completa y matizada de la historia, desmintiendo mitos y estereotipos y ofreciendo una base sólida para la construcción de una narrativa histórica más inclusiva y representativa. Por ejemplo, el análisis de la cerámica puede revelar la existencia de diferentes grupos, sus interacciones y sus particularidades culturales.

Además de la reconstrucción histórica, estas colecciones son cruciales para la revitalización cultural y la afirmación de la identidad. No son meros objetos del pasado; son testimonios vivos de la creatividad, la innovación y la resiliencia de las culturas precolombinas. El análisis de sus diseños, iconografía y simbolismo permite acceder a un rico universo de creencias, valores y prácticas sociales que, a menudo, continúan resonando en la cultura regional contemporánea.

La identificación de patrones iconográficos recurrentes, la interpretación de los mitos y leyendas asociados a los objetos y el estudio de las técnicas artesanales tradicionales permiten establecer conexiones directas entre el pasado y el presente, fortaleciendo el sentimiento de pertenencia y la valoración del patrimonio cultural. Por ejemplo, el estudio de la iconografía en la cerámica puede revelar la importancia de ciertos animales o dioses en la cosmovisión de una cultura, mientras que el análisis de las técnicas de tejido puede contribuir a la revitalización de las artesanías tradicionales. Este proceso de recuperación y reinterpretación del patrimonio precolombino enriquece la identidad nacional, así como también puede generar oportunidades económicas a través del desarrollo del turismo cultural y la promoción.

---

<sup>1</sup> Se debe recordar que el Conjunto patrimonial de la Universidad de Oriente fue declarado Monumento Nacional el 22 de marzo de 2021; por lo tanto, el museo objeto de estudio en este trabajo, al estar inserto dentro de este sitio, también posee dicha condición. Por su parte, la Declaratoria de la Universidad de Oriente como Monumento Nacional se erige como una experiencia de trabajo útil para la difusión y comunicación de los valores patrimoniales que atesora la Universidad de Oriente (Silveira Toledo y otros, 2021, p. 193).

En el caso que nos ocupa, desde el primer año de la carrera de Historia del Arte he estado inserto en el trabajo de Museo de arqueología de nuestra universidad, a partir de mi incorporación al Grupo Científico Estudiantil "Patrimonio Arqueológico y Legado Indígena", coordinado por la Dr. C. Beatriz Dávila Abreu. Esto me ha permitido vincular los estudios académicos propios de las materias de la carrera con la investigación científica. En los dos primeros años tuve la oportunidad de acercarme a dos importantes piezas del Museo: la reproducción en yeso de un ídolo antropozoomorfo y una estatuilla volumétrica de pequeño tamaño con forma de mujer.

La reproducción en yeso de un ídolo antropozoomorfo exhibe valores en su diseño, factura y terminación, en un evidente afán de reafirmar su fin utilitario; lo que demuestra que en esta sociedad ya existía una necesidad por conciliar lo bello y lo útil. Mientras que en el caso de la estatuilla volumétrica de pequeño tamaño con forma de mujer quedó demostrada su valía y significado como ejemplar de la estética precolombina caribeña.

El estudio de las colecciones precolombinas tiene un papel fundamental en la proyección hacia el futuro y la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, por lo que, las indagaciones en torno a la colección del Museo Universitario de Arqueología "Felipe Martínez Arango" permite superar narrativas históricas eurocentristas, ofreciendo una comprensión más rica y matizada del pasado, que desde la comunicación patrimonial muestra la diversidad cultural y social de las sociedades prehispánicas.

El análisis crítico de la historia precolombina, libre de los sesgos eurocéntricos que han predominado durante siglos, permite confrontar las injusticias del pasado y construir un futuro basado en la reconciliación y la justicia social. Ello posibilita una revitalización de la identidad caribeña y nacional, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la conexión con las raíces culturales.

El reconocimiento de la diversidad cultural de las sociedades precolombinas, el estudio crítico y descolonizado de su pasado, su conocimiento profundo y la valoración de sus logros ayudan a la construcción y comunicación de una identidad regional más plural, que integra las contribuciones de todos los grupos sociales y étnicos, y de una sociedad más justa e inclusiva, reconociendo la diversidad cultural y confrontando las injusticias históricas. Ello puede servir como herramienta para la educación y la sensibilización pública, a través de una visión más clara y adecuada de la realidad de nuestros aborígenes, con lo cual se promueve el respeto por la diversidad cultural y la conservación del patrimonio arqueológico.

La creación de museos, la participación de la comunidad en los proyectos de investigación y la difusión del conocimiento a través de diferentes medios son estrategias esenciales para asegurar que el legado precolombino beneficie a toda la sociedad. Este proceso de apropiación del patrimonio por parte de las comunidades locales es crucial para evitar la instrumentalización del pasado con fines políticos o comerciales, y para asegurar que la memoria histórica se utilice para construir un futuro más justo y equitativo. Tras estos pasos se encuentra un equipo de trabajo que aún esfuerzos por lograr que los museos universitarios, específicamente el de Arqueología "Felipe Martínez Arango", sean comunicadores por excelencia del patrimonio que atesoran en sus salas.

## Conclusiones

Como se ha demostrado con anterioridad, a través de la Arqueología se ha podido descubrir y reconstruir la vida, la cultura y la organización social de las comunidades precolombinas en Cuba, proporcionando una visión más completa de su historia antes de la llegada de los europeos. Los hallazgos arqueológicos revelan la diversidad y complejidad de esas comunidades, así como su relación con el entorno natural. Esta disciplina contribuye a la preservación del patrimonio cultural, al fomento del turismo y a la comprensión y comunicación de la diversidad cultural y el desarrollo humano en el contexto cubano y caribeño.

El Museo Universitario de Arqueología "Felipe Martínez Arango", de la Universidad de Oriente, a partir de los fundamentos de esta disciplina y de la Historia del Arte ha podido implementar una estrategia de estudio, difusión, promoción y comunicación de los bienes culturales que en él se exhiben, sustentados en las legislaciones creadas al respecto en nuestro país.

Sirva este trabajo como parte de la estrategia de comunicación patrimonial del museo que llevan a cabo, de conjunto, el departamento de Historia y patrimonio universitario, la carrera de Historia del arte de la facultad de Humanidades y su grupo científico estudiantil. Con esta estrategia se pretende lograr un fuerte impacto en las distintas entidades e individuos que se pueden beneficiar desde el punto de vista del conocimiento y el refuerzo de los elementos identitarios y culturales, lo cual demuestra su pertinencia y valía.

## Bibliografía

Asamblea Nacional del Poder Popular. 2023. Ley 155/2022 Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. GOC-2023-758-084.

Carrit, E. F. (2018). *Introducción a la estética*. Fondo de cultura económica.

Dávila Abreu, B. (2015). Felipe Martínez Arango: su labor de rescate y preservación del patrimonio arqueológico en el Oriente de Cuba. *Santiago*, 137, mayo - agosto, 486- 507.

\_\_\_\_\_. (2020). Las colecciones de arqueología precolombina en el oriente de Cuba: Patrimonio de la nación. *Innovación tecnológica*, 26, Número especial de Arte y Cultura en el Oriente de Cuba, 1- 11.

\_\_\_\_\_ y Sánchez Medina, M. (2024). Las prácticas estéticas aborígenes en Cuba. Apuntes para una contra-historia decolonial. *Ciencia y sociedad*, 49 (4), 115- 132.

Fariñas Gutiérrez, D. (s.f.). *Religión en las Antillas*. (s.e.)

Silveira Toledo, D. y otros. (2021). El expediente para la Declaratoria como Monumento Nacional del Conjunto Patrimonial de la Universidad de Oriente, una importante experiencia de la comunicación de los valores histórico-patrimoniales del Alma Mater oriental. *Contribuciones a la lingüística y a la Comunicación Social. Tributo a Vitelio Ruíz Hernández*. Ediciones Centro de Lingüística Aplicada.